

Capítulo 9

Medio Ambiente

9.1 Denuncias ambientales registradas en la Municipalidad

Las municipalidades deben elaborar planes y programas ambientales que aseguren un ambiente saludable y adecuado para el desarrollo de la vida de los habitantes de su jurisdicción, por su parte, la población puede ejercer su derecho de participación vecinal mediante denuncias sobre cualquier daño que se esté produciendo al ambiente y que genere impacto negativo en la comunidad.

En el año 2013, se recibieron 6 mil 298 denuncias ambientales en 462 municipalidades del país. Estas denuncias ambientales corresponden en mayor medida a la contaminación del aire (2 mil 116), contaminación del suelo (1 mil 837), contaminación del agua (1 mil 313), contaminación sonora (655) y deforestación y quema de bosques (377).

Según ámbito geográfico, las denuncias por contaminación del aire, suelo y sonora se registraron

principalmente en Lima Metropolitana (1 mil 29, 731 y 364), mientras que las denuncias referidas a la contaminación del agua en la Sierra Sur (414). Para el caso de las denuncias de deforestación y quema de bosques fue mayor en la Selva (152).

A nivel departamental, excluyendo Lima Metropolitana, el mayor número de denuncias sobre contaminación del agua se registraron en los departamentos de Cusco (177) y Apurímac (102). Asimismo, el número de denuncias referidas a la contaminación del suelo se reportaron con mayor frecuencia en el departamento de Arequipa (194) y Apurímac (138). El número de casos sobre denuncias por contaminación del aire fue mayor en los departamentos de Cusco (144) y Arequipa (112); y las denuncias por deforestación y quema de bosques se registraron en mayor medida en los departamentos de San Martín (136) y Apurímac (73).

CUADRO N° 40
PERÚ: DENUNCIAS AMBIENTALES REGISTRADAS POR LAS MUNICIPALIDADES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2013

| Ámbito geográfico | Municipalidades que registraron denuncias ambientales | Tipos de denuncias | | | | |
|--------------------|---|------------------------|-------------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------|
| | | Contaminación del agua | Contaminación del suelo | Contaminación del aire | Deforestación y quema de bosques | Contaminación sonora |
| Total | 462 | 1 313 | 1 837 | 2 116 | 377 | 655 |
| Costa Norte | 44 | 50 | 118 | 186 | 19 | 61 |
| Costa Centro 1/ | 37 | 97 | 160 | 103 | - | - |
| Costa Sur | 14 | 17 | 37 | 67 | 1 | - |
| Sierra Norte | 34 | 38 | 54 | 58 | 16 | - |
| Sierra Centro | 106 | 240 | 220 | 143 | 60 | 22 |
| Sierra Sur | 118 | 414 | 416 | 288 | 114 | 179 |
| Selva | 78 | 236 | 101 | 242 | 152 | 29 |
| Lima Metropolitana | 31 | 221 | 731 | 1 029 | 15 | 364 |

1/ No incluye Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2014.

9.2 Elementos que originan la contaminación ambiental

Existen diferentes formas de contaminación ambiental, tales como la contaminación atmosférica, del agua, del suelo y la agrícola. Estas formas de contaminación se manifiestan con la presencia de basura, pesticidas, aguas servidas, entre otros, las cuales ocasionan daños a la salud física o mental de las personas; así como alteraciones en la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas.

A nivel nacional, se identificó a 1 mil 645 distritos en donde existen elementos que originan contaminación ambiental, registrándose con mayor frecuencia la crianza de animales domésticos sin control, en 912 distritos ubicados principalmente en la región Costa y Sierra del país.

Le sigue en importancia la acumulación y quema clandestina de basura y rastrojos, registrándose en 899 distritos, las aguas servidas y problemas de deforestación existentes en 800 y 640 distritos, respectivamente.

Con respecto al año 2008, el número de municipalidades que informaron sobre ruidos se incrementó en 40%, mientras que aquellas que informaron sobre aguas servidas tan solo en 2,0%.

Caso contrario, el número de municipalidades que indicaron la emanación de gases y partículas de fábricas o refinerías fue de 35,2%, gases de vehículos motorizados (3,7%), relaves mineros (1,5%), deforestación (18,4%) y crianza de animales domésticos (0,4%).

En el ámbito de Lima Metropolitana, los elementos de contaminación de mayor frecuencia son la emisión de gases de vehículos motorizados y los ruidos, ambos registrados en 37 distritos, seguidos por la emanación de gases y partículas de fábricas o refinerías y la acumulación y quema clandestina de basura y rastrojos registrados en 22 distritos cada uno, y por último, la crianza de animales domésticos sin control, en 21 distritos.

CUADRO N° 41
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE ELEMENTOS QUE ORIGINAN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, 2008-2014

| Elementos | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Municipalidades que informaron que existen elementos contaminantes en el distrito | 1 733 | 1 784 | 1 716 | 1 620 | 1 635 | 1 642 | 1 645 |
| Emanación de gases y partículas de fábricas o refinerías | 270 | 285 | 223 | 196 | 196 | 170 | 175 |
| Gases de vehículos motorizados | 643 | 638 | 621 | 598 | 600 | 631 | 619 |
| Relaves mineros | 342 | 337 | 320 | 337 | 339 | 316 | 337 |
| Ruidos | 330 | 357 | 362 | 366 | 406 | 449 | 462 |
| Aguas servidas | 784 | 811 | 817 | 833 | 846 | 789 | 800 |
| Acumulación y quema clandestina de basura y rastrojos | 899 | 936 | 953 | 910 | 937 | 887 | 899 |
| Deforestación | 784 | 782 | 738 | 724 | 729 | 631 | 640 |
| Crianza de animales domésticos sin control | 916 | 915 | 893 | 847 | 892 | 904 | 912 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2008-2014.

9.3 Instrumentos de gestión ambiental

Las municipalidades provinciales y distritales elaboran y aprueban instrumentos de gestión ambiental diseñados para la ejecución e implementación de acciones ambientales en el marco de sus funciones.

En el año 2014, un total 842 municipalidades informaron tener instrumentos de gestión ambiental, de las cuales 404 han elaborado el Diagnóstico Ambiental Local. Este instrumento se elabora de manera participativa con los miembros de

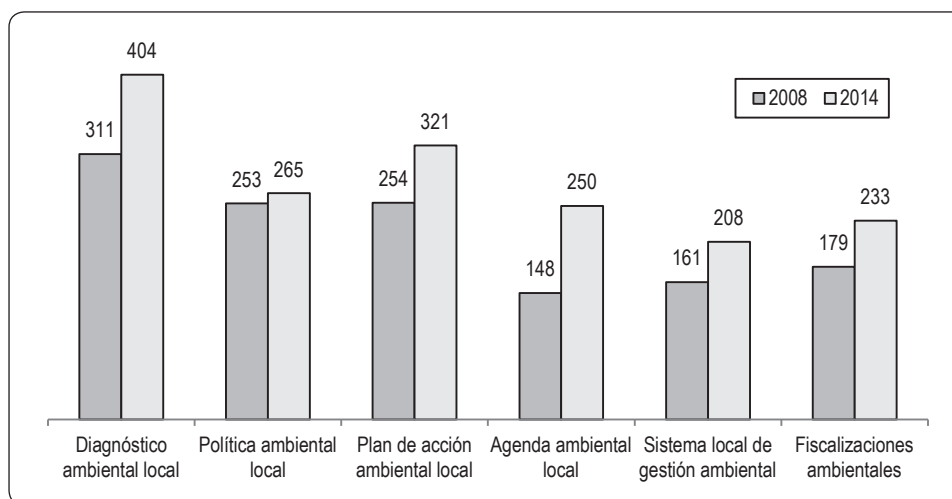
la comunidad, representados en la Comisión Ambiental Municipal.

Asimismo, 265 municipalidades cuentan con una Política Ambiental local, 321 tienen Plan de Acción Ambiental Local, 250 tienen Agenda ambiental local, 208 tienen un Sistema Local de Gestión Ambiental y 233 realizan Fiscalizaciones ambientales para el cumplimiento de las normas establecidas sobre el cuidado y conservación del medio ambiente.

Entre los años 2008 y 2014, se incrementó en 29,3% el número de municipalidades que disponen de instrumentos de gestión ambiental. Destaca el mayor número de municipalidades que tienen Agenda ambiental local incrementándose en 68,9%, Fiscalizaciones ambientales en 30,2%, Diagnóstico

ambiental local en 29,9%, Sistema local de gestión ambiental en 29,2%. Por otro lado, se observan menores aumentos en las municipalidades que tienen Plan de acción ambiental local (26,4%) y Política ambiental local (4,7%).

GRÁFICO N° 45
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE DISPONEN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2008 Y 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2008 y 2014.

9.4 Acciones para incentivar la conservación del ambiente

En el año 2013, un total de 1 mil 400 municipalidades ejecutaron diferentes acciones para incentivar la conservación del ambiente. Por tipo de acción, 936 municipalidades realizaron charlas educativas, 897 implementaron campañas de concientización ambiental, 462 atendieron denuncias ambientales reportadas por la población, 297 concursos de iniciativas de cuidado del ambiente, 294 realizaron convenios institucionales, y 250 brindaron apoyo en la formulación de proyectos sobre problemática ambiental.

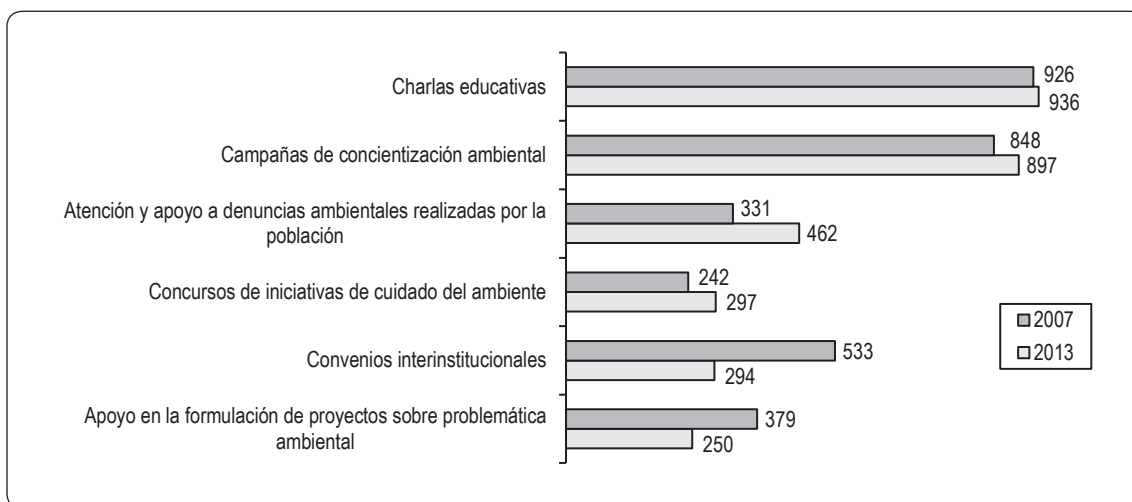
Asimismo, 775 municipalidades indicaron tener oficinas o unidades ambientales.

En relación con lo registrado en el año 2008, el número de municipalidades que realizaron acciones para incentivar la conservación del ambiente disminuyó en 0,4%.

Es necesario precisar que se incrementaron en 39,6% el número de municipalidades que realizaron la atención y apoyo a denuncias ambientales y en 22,7% las que realizaron concursos de iniciativas de cuidado del ambiente.

GRÁFICO N° 46

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REALIZARON ACCIONES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, 2007 Y 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2008 y 2014.

9.5 Conservación de áreas verdes

Según la Ley N° 26664, las municipalidades tienen bajo su responsabilidad la conservación de áreas verdes de uso público, tales como plazas, parques, bermas, jardines, óvalos, entre otros.

Al año 2014, son 1 mil 797 municipalidades las que informaron conservar áreas verdes en su jurisdicción, observándose un incremento del 6,0% (101) respecto a lo observado en el año 2007.

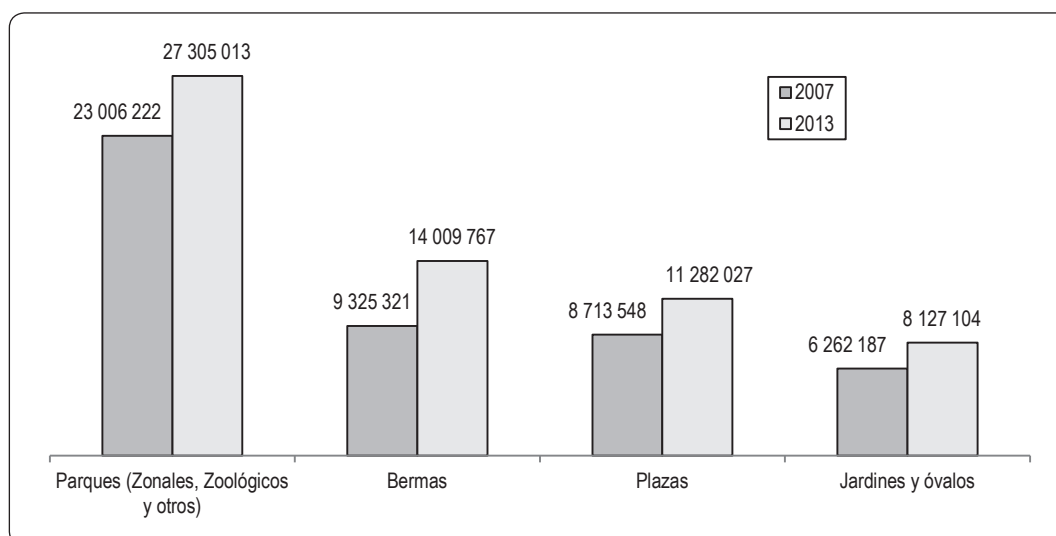
Asimismo, las municipalidades realizaron el cuidado de 27 millones 305 mil 13 m² de parques, 14 millones

9 mil 767 m² de bermas, 11 millones 282 mil 27 m² de plazas y 8 millones 127 mil 104 m² de jardines y óvalos.

A nivel departamental, se evidencia que la mayor extensión de áreas verdes a cargo de la municipalidad se encuentra en el departamento de Lima con 33 millones 563 mil 643 m² de áreas verdes, le sigue Arequipa con 4 millones 214 mil 711 m², La Libertad con 2 millones 734 mil 2 m² y la Provincia constitucional del Callao con 2 millones 428 mil 740 m².

GRÁFICO N° 47

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REALIZAN LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES, 2007 Y 2013 (Metros cuadrados)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2008 y 2014.